



GERENCIA DE AREA CAREM
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
 Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. N° 310/2015.

**CIRCULAR MODIFICATORIA
 PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular N°	2
Lugar y Fecha	Buenos Aires 27/02/2018
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA

Procedimiento de selección			
Tipo:	CONCURSO DE PRECIOS	N°	01/2018
Clase:	ETAPA UNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	F-16-2017		
Rubro:	418 - CONSULTORIA DE INGENIERIA EN CAÑERIAS		

Objeto de la contratación
CONSULTORIA - SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE INGENIERIA DE DETALLE DE CAÑERIAS

VISITA A OBRA/INSTALACIONES:	NO APLICA
COSTO PLIEGO:	SIN VALOR

ACTO DE APERTURA	
LUGAR / DIRECCION	GERENCIA DE AREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - AV. DEL LIBERTADOR 8250 3ER PISO ALA CORREA - C.A.B.A.
DIA Y HORA	12/03/2018 A LAS 11:10HS.

DESCRIPCIÓN

SE MODIFICA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:

Donde dice:

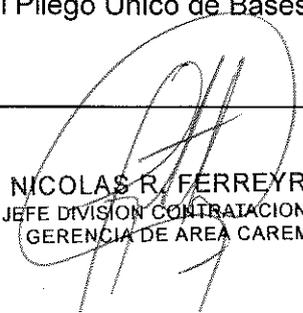
2. OFERTA

2.2. La oferta deberá mantenerse un lapso de TREINTA (30) días hábiles, renovándose automáticamente por igual plazo conforme a lo establecido por el Art. 15 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Debe decir:

2. OFERTA

2.2. La oferta deberá mantenerse un lapso de TREINTA (30) días CORRIDOS, renovándose automáticamente por igual plazo conforme a lo establecido por el Art. 15 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.


 NICOLAS R. FERREYRA
 JEFE DIVISION CONTRATACIONES
 GERENCIA DE AREA CAREM